

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la lista general de Maestros aprobados en el concurso-oposición directa y libre convocación en 10 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto siguiente).*

De conformidad con lo señalado en el número decimotercero de la Orden de 10 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto siguiente), por la que se convocó concurso-oposición directa y libre para proveer las vacantes existentes en escuelas de localidades de más de 10.000 habitantes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero Publicar la lista general de Maestros y Maestras aprobados en el concurso-oposición de referencia, ordenada de

mayor a menor puntuación por los cocientes de la división señalada en el artículo 34 del referido Estatuto, desempataados por el mejor número escalafonal o de la lista de la promoción.

Segundo. Dar un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que esta Resolución se publique en el «Boletín Oficial» del Departamento, para que los opositores puedan reclamar, si a ello hubiere lugar, en lo que afecta a su colocación en la lista. Las reclamaciones serán remitidas a esta Dirección General por conducto de la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la capital del Rectorado en que realizaron la oposición, y al día siguiente de terminado el plazo que se indica aquellas dependencias las enviarán por correo urgente, dando cuenta en el mismo día y por telegrama del cumplimiento de este servicio o de no haberse presentado reclamación alguna.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

### Relación que se cita

Número de orden	Nombre y apellidos	Rectorado en que actuó	Cociente	Observaciones
<b>Maestros</b>				
1	D. Lorenzo Benito Severino .....	Madrid .....	6.00000	—
2	D. Nicolás Rigo Bonet .....	Barcelona .....	5.00000	Nuevo ingreso.
3	D. José Ocaña Vergara .....	Granada .....	4.00000	Núm. E. 187, Op. 60.
4	D. Ramón González Martínez .....	Sevilla .....	4.00000	Nuevo ingreso.
5	D. Luciano Anaya Aceves .....	Madrid .....	3.00000	Nuevo ingreso.
6	D. Francisco Ortega Ojual .....	Granada .....	2.00000	Núm. E. 239, Op. 58.
7	D. Pedro Gil Abad .....	Valladolid .....	2.00000	Núm. E. 1.155, Op. 58.
8	D. Manuel Peña Quintas .....	La Laguna .....	2.00000	Núm. E. 2.523, Op. 60.
9	D. Rafael Sánchez Montoro .....	Granada .....	1.33333	Nuevo ingreso.
10	D. Carlos Torres Gabarda .....	Valencia .....	1.00000	Núm. E. 569, Op. 58.
11	D. Juan Osorio Moreno .....	Granada .....	1.00000	Núm. E. 143, Op. 60.
12	D. Manuel Ferreres Ferrer .....	Murcia .....	1.00000	Núm. E. 876, Op. 60.
<b>Maestras</b>				
1	D.ª Leonor Ortega Canadel .....	Barcelona .....	5.00000	Núm. E. 25, Op. 60.
2	D.ª María Angeles Izquierdo Tutor .....	Madrid .....	5.00000	Núm. E. 70, Op. 60.
3	D.ª Francisca Isidra Padillo García .....	Sevilla .....	5.00000	Nuevo ingreso.
4	D.ª María del Mar Salas García .....	Granada .....	3.00000	Núm. E. 43, Op. 58.
5	D.ª M.ª Teresa Vázquez Figueroa-González .....	La Laguna .....	3.00000	Nuevo ingreso.
6	D.ª María Cruz Torre de Juana .....	Madrid .....	2.50000	Nuevo ingreso.
7	D.ª Dolores Vázquez Castro .....	La Laguna .....	1.50000	Núm. E. 737, Op. 60.
8	D.ª Rafaela Alonso Maril .....	Granada .....	1.50000	Núm. E. 2.738, Op. 60.
9	D.ª Caridad Ruescas Cano .....	Murcia .....	1.00000	Nuevo ingreso.
10	D.ª María del Carmen Perdomo Pérez .....	La Laguna .....	1.00000	Nuevo ingreso.
11	D.ª María Dolores José Díaz Liano .....	Granada .....	1.00000	Nuevo ingreso.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concurso de traslado para proveer en propiedad las escuelas nacionales rurales vacantes de la provincia de Navarra.*

Como consecuencia del apartado 12 de la Resolución de 30 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo) y teniendo en cuenta el régimen especial de la provincia de Navarra en materia de provisión de escuelas, según lo dispuesto en la cuarta de las disposiciones finales y transitorias de la Ley de Educación Primaria, en el artículo 92 del Estatuto del Magisterio y la Orden ministerial de 9 de octubre de 1957 («Boletín Oficial» del Ministerio del 31), dictando normas especiales para esta provincia.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Convocar concurso de traslado para proveer en propiedad las escuelas nacionales rurales vacantes de la provincia de Navarra que se insertan a continuación de esta Resolución entre las Maestras rurales seleccionadas en los concursos de méritos celebrados que cuentan como mínimo seis años de servicios en la escuela que desempeñen como tales Maestras rurales en la fecha de esta convocatoria y cuyos nombramientos hayan sido confirmados en propiedad definitiva.

Segundo. Por el turno único de traslados, sin ninguna preferencia, en el que se refunden los señalados en el apartado segundo de la Resolución de 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), podrán aspirar a dichas vacantes las Maestras nacionales de escuelas rurales que se hallen comprendidas en los apartados segundo y tercero de la convocatoria general antes citada.

Tercero. En la tramitación de este concurso se observarán las disposiciones contenidas en la Resolución dictada por la Dirección General, salvo las que se indican a continuación.

Cuarto. El plazo para solicitar, mediante la presentación del oportuno expediente en la Delegación de Navarra por conducto de la Delegación de la provincia a la que pertenezcan las solicitantes, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación oficial de esta Resolución.

Quinto. La Delegación de Navarra, inmediatamente de terminar el plazo para solicitar, formulará una relación de las aspirantes, por orden alfabético de apellidos, para mencionadas vacantes, con indicación de las localidades donde sirven y promoción a que pertenecen, y la remitirá a las Corporaciones municipales correspondientes para que formulen propuesta unipersonal en el orden en que descen a las aspirantes.

Sexto. El plazo de propuesta, que se hará por certificación del acta correspondiente, será de quince días naturales, a partir del siguiente al en que se remita la relación, finalizado el cual la Delegación la someterá a la aprobación de la Junta Superior de Educación, y esta la elevará a esta Dirección General para su resolución provisional, publicándose seguidamente con un plazo de ocho días para reclamaciones, elevándose después a definitiva.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Presidente de la Junta Superior de Educación de Navarra y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

Relación que se cita, con expresión de la localidad, Ayuntamiento y clase de escuela

Amatriain.—Leoz.—Mixta.  
Egozcue.—Anué.—Mixta.  
Endarazada.—Lesaca.—Mixta  
Esnoz.—Erro.—Mixta  
Gorriti.—Larraun.—Mixta  
Igoz.—Basaburúa.—Mixta.  
Iruire.—Guesalaz.—Mixta.  
Mirafuentes.—Mirafuentes.—Mixta.  
Olleta.—Leoz.—Mixta.  
Orbaiceta-Fabrica.—Orbaiceta.—Mixta.  
Ulibarri.—Lana.—Mixta.  
Zabalza.—Urraul Alto.—Mixta.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se rectifica la de 8 de junio de 1963, que convocaba a los opositores.**

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del mes en curso se publica la convocatoria del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Filosofía» para realizar los ejercicios de oposición, indicándose la fecha en que los cuestionarios estarán a disposición de los opositores.

Por un error material de copia, esta fecha, que aparece como 20 de junio actual, debe entenderse que es el 12 de este mismo mes.

Madrid, 8 de junio de 1963.—El Presidente, Salvador Caballero Sánchez.

## MINISTERIO DEL AIRE

**ORDEN de 7 de junio de 1963, por la que se publica la relación nominal de los aspirantes admitidos a examen para la decimotercera convocatoria de pilotos de complemento.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de fecha 5 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 91 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 47), por la que se convocaba oposición para cubrir sesenta plazas de Piloto de complemento del Ejército del Aire, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos, clasificados por tandas, quienes efectuarán su presentación en este Ministerio «Escuadrón de Servicios», a las nueve horas de los días que para cada tanda se indica, debiendo venir provistos de tablas de logaritmos para la práctica de los ejercicios a que se refiere el artículo sexto de la convocatoria.

Esta relación se ha confeccionado por riguroso orden alfabético y comienza por la letra que ha correspondido en el sorteo verificado en la Dirección General de Instrucción.

Con arreglo a lo que determina el artículo séptimo de la citada convocatoria, el viaje de los aspirantes militares tanto de ida como de regreso, será por cuenta del Estado, a cuyo efecto serán pasaportados por los Generales Jefes de Región o Zona Aérea.

Igualmente se publica relación de aspirantes no admitidos, con indicación de las causas que han motivado su exclusión.

También se publican los nombres y empleos del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de ingreso.

*Día 24 de junio de 1963:*

Uña Sánchez, Blas.—Soldado del primer escuadrón de Paracaidistas.  
Valderas Cañestro, Sebastián.—Paisano.  
Valls Garzón, Angel.—Paisano.  
Vargas Álvarez, José.—Paisano.  
Vega Martín-Lunas, Francisco.—Paisano.  
Velón de Francisco, César A. Rafael.—Paisano.  
Vicente Luélmo, Pablo Angel.—Paisano.  
Villan Camarero, Justo Enrique.—Paisano.  
Villanueva Pérez, Rafael Luis.—Paisano.  
Zapico Fernández, Victor.—Paisano.  
Abenójar Martínez, Antonio.—Paisano.  
Acosta Santiago, José Carlos.—Paisano.  
Adame González-Casallo, Fernando.—Paisano.  
Alava Reyes, Fermín.—Soldado de la Base aérea de Gando.  
Alcaide Muñoz, Manuel.—Paisano.

*Día 25 de junio de 1963:*

Alejandre Ibañez, Manuel.—Soldado de la Agrupación de Tropas número 4.  
Alonso Hernández, José Luis.—Paisano.  
Alonso Marrero, Gumersindo.—Paisano.  
Altolaquirre Obrero, Ricardo.—Paisano.  
Álvarez Dóvalo, Vicente.—Paisano.  
Álvarez González, Agustín Julio.—Paisano.  
Aparicio Esteban, José.—Paisano.  
Ascanio López, Tomás.—Paisano.  
Assiego Verdugo, José Antonio.—Soldado del Ala número 27.  
Astrain Muria, Miguel.—Paisano.  
Ballesteros Santos, Carlos.—Paisano.  
Bañasco Verdugo, José María.—Paisano.  
Barrera Domínguez, Pedro Pascual.—Paisano.  
Benítez Quevedo, Manuel.—Soldado del Ala número 38.  
Benito García, José Antonio.—Paisano.

*Día 26 de junio de 1963:*

Bermejillo de Hevia, Jesús María.—Paisano.  
Bonias Píera, Modesto.—Paisano.  
Borrego Plaza, Ernesto.—Paisano.  
Brifas Fernández, Leonardo.—Soldado de la Academia General del Aire.  
Bullón de Castro, Miguel Mariano.—Cabo primero del Ala número 4.  
Cabano Rubio, José Luis.—Paisano.  
Cabrera Sánchez, Cecilio.—Paisano.  
Calzada Giles, Manuel.—Paisano.  
Calleja Limón, Manuel.—Paisano.  
Cano Garrido, Miguel.—Paisano.  
Canteras Murillo, Antonio.—Paisano.  
Cañete Martínez, Francisco.—Paisano.  
Caravaca Espín, Joaquín.—Soldado de la Academia General del Aire.  
Carrasco Calvo, Manuel.—Paisano.  
Carrera Martín, Enrique.—Cabo de la sexta Escuadrilla Automóviles.

*Día 27 de junio de 1963:*

Carvajal Martín, José María.—Paisano.  
Ceña Duro, Feliciano.—Soldado de primera del Ala número 1.  
Cerro García, Manuel del.—Paisano.  
Cortés Aznar, Ricardo.—Paisano.  
Cottinelli Parra, Pedro Javier.—Paisano.  
Cuevas Jiménez, Emilio.—Paisano.  
Delgado Saiz, Salvador.—Paisano.  
Delhom Sierra, Ricardo.—Paisano.  
Díaz-Madroño Canovas, Francisco Jesús.—Paisano.  
Díaz Gil de Sagredo, Gabriel José.—Paisano.  
Díaz Iglesias, Hortensio.—Paisano.  
Díaz López, Ignacio.—Paisano.  
Diez-Miguel Maseda, Emilio.—Paisano.  
Diez Mayo, Santos.—Cabo del Ala número 35.  
Dominguez Cardero, Pablo.—Paisano.

*Día 28 de junio de 1963:*

Dominguez Gavica, Tomás.—Paisano.  
Dominguez Mota, Manuel.—Paisano.  
Dominguez Villar, Angel.—Paisano.  
Eouka Epitio, Fernando.—Soldado de primera del Ala número 35.  
Elustondo Amortortu, Ignacio María.—Paisano.  
Esco Sarraseca, Jesús.—Paisano.  
Escobar Moreno, Francisco.—Paisano.  
Esteban Gordo, Rafael.—Paisano.  
Exposito Chantada, José Luis.—Paisano.  
Fajardo González, Angel.—Paisano.  
Fernández de Aldecca, Angel.—Paisano.  
Fernández Borrego, Francisco Javier.—Paisano.  
Fernández Cerrato, Juan José.—Paisano.  
Fernández Díaz, Vicente.—Paisano.  
Fernández Domínguez, Rafael Angel.—Paisano.

*Día 1 de julio de 1963:*

Fernández Fernández, Antonio.—Cabo del Ala número 6.  
Fernández Simón, José Luis.—Paisano.  
Fernández de la Torre, José María.—Paisano.  
Fernández Villar, Manuel.—Paisano.  
Ferrer Criado, José Francisco.—Paisano.  
Ferreiro Lopez, Gabriel.—Paisano.  
Figuerola Maldonado, Francisco.—Soldado de primera del Ala número 4.  
Freijeiro Pérez, José.—Paisano.  
Frey Diez, Enrique Eduardo.—Paisano.  
Fuente Sanfederico, José Francisco de la.—Paisano.  
Fuster Aznar, Cayetano.—Paisano.